

ACTA N° 005-2015  
DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DEL MEF

Siendo las 17:00 horas del día lunes 30 de noviembre de 2015, en la Sala de Reuniones El Yate, se reunieron la señora Kitty Trinidad Guerrero, Secretaria General; la Sra. Rosalía Alvarez Estrada, representante del Despacho Viceministerial de Hacienda; el señor Juan Carlos Zecenarro Monge, representante del Despacho Viceministerial de Economía; el señor Roger Siccha Martínez, Director General de la Oficina General de Administración; y el señor Jorge Alberto Zapata Gallo, Director General de Oficina General de Planificación y Presupuesto, como miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Economía y Finanzas. El señor Edgard Ortiz Gálvez, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica excusó su participación por tener que cumplir con una reunión de trabajo fuera del Ministerio.

En calidad de invitados participaron, el señor Víctor Pérez Pinzón, como Veedor, en representación del Órgano de Control Institucional; el señor Danilo Céspedes Medrano, Asesor de Secretaría General; el señor Percy Caro Céspedes, Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información; la señora María Ysabel Jara H., Directora (e) de la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión; y el señor Derick Waldy Flores Menéndez, consultor de la Oficina General de Planificación y Presupuesto.

## **I. AGENDA**

1. Principales avances de las actividades del Plan de Trabajo SCI al III trimestre de 2015.
2. Aprobación de la propuesta de reprogramación del Plan de Trabajo del SCI (PTISCI).

## **II. DESARROLLO**

- La Secretaría General del MEF, en su calidad de Presidenta del Comité de Control Interno, luego de dar la bienvenida a los asistentes a la reunión, dio inicio a la sesión convocada para revisar los temas de agenda.
- A continuación, el Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, expuso a los miembros del Comité los avances del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno (PTISCI), precisando los 52 aspectos, así como los órganos y unidades orgánicas responsables de la ejecución de las actividades del PTISCI. Asimismo, detalló el avance obtenido al III trimestre de 2015 equivalente al 64.7%, señalando las 2 actividades pendientes del 2014 y las 22 actividades por ejecutar en el presente año.
- A continuación el señor Waldy Flores expuso en relación a las propuestas de modificación presentadas por los órganos.
- En el caso del OCI el Veedor, señor Víctor Pérez Pinzón, manifestó que ha sido informado que el proceso CAS para la contratación del “Especialista Informático” ha sido declarado desierto al no haber postulantes que se ajusten al perfil solicitado, motivo por el cual señaló que la reprogramación de la actividad N° 42 debe ser para el I trimestre del año 2016.

- En el caso de la OGPP, el Director General sustentó la reprogramación de las actividades N° 11, 12, 13 y 14 señalando que estas dependen de la aprobación de los lineamientos para la gestión del riesgo operacional en el MEF a cargo de la DGETP-DGR. Respecto a la Actividad N° 15 indicó que igualmente depende de la puesta en producción del aplicativo para el seguimiento y gestión de medidas de auditorías. De otro lado, las actividades N° 16 y 17 requieren la aprobación previa del Plan Estratégico Institucional - PEI así como la posterior revisión y actualización de los procesos.
- La Secretaria General del MEF precisó que probablemente el Ministro convoque al Comité de Riesgos en el mes de diciembre y puntualizó, además, la necesidad de coordinar el alcance de la actividad N° 15 “Implementar el aplicativo para el Sistema de Gestión de Control Interno”, a efecto de lo cual solicitó la presentación de los avances del aplicativo para el seguimiento y gestión de medidas de auditoría para el día viernes 4 de diciembre a las 10 a.m.
- A continuación, el señor Percy Caro Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI), explicó en detalle la reprogramación de 4 actividades. Con relación a la Actividad N° 34 “Evaluación de Riesgos en Seguridad de la Información y en Tecnologías de la Información”, indicó que ya se cuenta con una empresa que ejecutará el servicio de Consultoría para la Evaluación de Riesgos en Tecnologías y Seguridad de la Información, por lo que solicitó la reprogramación debido que la ejecución del contrato está previsto para concluir el I trimestre de 2016; en relación a la actividad N° 36 “Implementar una solución basada en la política de Gestión de Registros de Auditoría en los sistemas y/o aplicativos informáticos del Ministerio” se ha determinado que la implementación de los equipos para la seguridad informática, adquiridos por el MEF contribuyen significativamente al logro de los objetivos de la actividad, toda vez que incluyen una prestación accesoria referida a que el proveedor debe monitorear la instalación a fin de asegurar el correcto funcionamiento del servicio y ayudar a prever incidencias, por lo que su culminación se estima para el I trimestre de 2016; en el caso de la actividad N° 38 “Adquisición e implementación de la solución para la consolidación de los servidores en el centro de cómputo”, con fecha 26 de noviembre de 2015 se ha realizado una nueva convocatoria, estando previsto el otorgamiento de la buena pro para los primeros días del mes de diciembre. Respecto a la actividad N° 40 “Mejora del Sistema Integrado de Administración y Gestión de la Deuda Pública” durante su desarrollo se han identificado aspectos que han dificultado el cumplimiento de los plazos, los mismos que fueron de conocimiento de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP); por lo que se prevé concluir la actividad en marzo de 2016.
- Con relación a la actividad N° 76 “Elaborar y aprobar los lineamientos para la gestión del riesgo operacional en el MEF”, el señor Flores indicó que la DGETP solicita la reprogramación debido a que el Comité de Gestión de Riesgos debe reunirse para validar la propuesta de Lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional en el MEF, como situación previa para el trámite de aprobación que corresponda.
- Respecto a la nueva actividad de la OGA referida al reconocimiento de los servidores del MEF, la Secretaria General indicó que la meta de la nueva actividad debe ser la institucionalización del reconocimiento a los servidores en el MEF.

- Finalmente el Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto presentó las conclusiones y recomendaciones para la reprogramación de las actividades del PTISCI, según la PPT adjunto.

### III. ACUERDOS

Luego de una amplia deliberación, los miembros del Comité acordaron por unanimidad:

1. Reprogramar las siguientes actividades:
  - Actividades N° 10, 11, 12, 13 para el II trimestre de 2016. Responsable OGPP.
  - Actividades N° 14, 16 y 17 para el III trimestre de 2016. Responsable OGPP.
  - Actividad N° 15 para el I trimestre de 2016. Responsable OGPP.
  - Actividades N° 34, 36, 38, 40 para el I trimestre de 2016. Responsable OGTI.
  - Actividad N° 42 para el I trimestre de 2016. Responsable OCI.
  - Actividad N° 47 para el I trimestre de 2016. Responsable OGA.
  - Actividad N° 76 para el I trimestre de 2016. Responsable DGETP-DGR
2. Disponer que la Oficina General de Planificación y Presupuesto, en su calidad de Secretaría Técnica, proceda con el trámite correspondiente para la modificación del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno a través de una Resolución de Secretaría General a fin de considerar la reprogramación señalada en el primer Acuerdo e incorporar una nueva actividad para la Oficina General de Administración.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 19:00 horas, se dio por concluida la sesión y en señal de conformidad suscriben el presente Acta.



KITTY TRINIDAD GUERRERO  
Presidenta  
Secretaría General



JUAN ZECENARRO MONGE  
Representante del Despacho Viceministerial  
de Economía



ROSLÍA ALVAREZ ESTRADA  
Representante del Despacho Viceministerial  
de Hacienda



ROGER SICCHA MARTÍNEZ  
Director General de la Oficina General de  
Administración



JORGE ZAPATA GALLO  
Director General de la Oficina General de  
Planificación y Presupuesto



VÍCTOR PÉREZ PINZÓN  
Veedor – Representante  
Órgano de Control Institucional

ACTA N° 005-2015  
DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DEL MEF

Siendo las 17:00 horas del día lunes 30 de noviembre de 2015, en la Sala de Reuniones El Yate, se reunieron la señora Kitty Trinidad Guerrero, Secretaria General; la Sra. Rosalía Alvarez Estrada, representante del Despacho Viceministerial de Hacienda; el señor Juan Carlos Zecenarro Monge, representante del Despacho Viceministerial de Economía; el señor Roger Siccha Martínez, Director General de la Oficina General de Administración; y el señor Jorge Alberto Zapata Gallo, Director General de Oficina General de Planificación y Presupuesto, como miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Economía y Finanzas. El señor Edgard Ortiz Gálvez, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica excusó su participación por tener que cumplir con una reunión de trabajo fuera del Ministerio.

En calidad de invitados participaron, el señor Víctor Pérez Pinzón, como Veedor, en representación del Órgano de Control Institucional; el señor Danilo Céspedes Medrano, Asesor de Secretaría General; el señor Percy Caro Céspedes, Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información; la señora María Ysabel Jara H., Directora (e) de la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión; y el señor Derick Waldy Flores Menéndez, consultor de la Oficina General de Planificación y Presupuesto.

## **I. AGENDA**

1. Principales avances de las actividades del Plan de Trabajo SCI al III trimestre de 2015.
2. Aprobación de la propuesta de reprogramación del Plan de Trabajo del SCI (PTISCI).

## **II. DESARROLLO**

- La Secretaría General del MEF, en su calidad de Presidenta del Comité de Control Interno, luego de dar la bienvenida a los asistentes a la reunión, dio inicio a la sesión convocada para revisar los temas de agenda.
- A continuación, el Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, expuso a los miembros del Comité los avances del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno (PTISCI), precisando los 52 aspectos, así como los órganos y unidades orgánicas responsables de la ejecución de las actividades del PTISCI. Asimismo, detalló el avance obtenido al III trimestre de 2015 equivalente al 64.7%, señalando las 2 actividades pendientes del 2014 y las 22 actividades por ejecutar en el presente año.
- A continuación el señor Waldy Flores expuso en relación a las propuestas de modificación presentadas por los órganos.
- En el caso del OCI el Veedor, señor Víctor Pérez Pinzón, manifestó que ha sido informado que el proceso CAS para la contratación del “Especialista Informático” ha sido declarado desierto al no haber postulantes que se ajusten al perfil solicitado, motivo por el cual señaló que la reprogramación de la actividad N° 42 debe ser para el I trimestre del año 2016.

- En el caso de la OGPP, el Director General sustentó la reprogramación de las actividades N° 11, 12, 13 y 14 señalando que estas dependen de la aprobación de los lineamientos para la gestión del riesgo operacional en el MEF a cargo de la DGETP-DGR. Respecto a la Actividad N° 15 indicó que igualmente depende de la puesta en producción del aplicativo para el seguimiento y gestión de medidas de auditorías. De otro lado, las actividades N° 16 y 17 requieren la aprobación previa del Plan Estratégico Institucional - PEI así como la posterior revisión y actualización de los procesos.
- La Secretaría General del MEF precisó que probablemente el Ministro convoque al Comité de Riesgos en el mes de diciembre y puntualizó, además, la necesidad de coordinar el alcance de la actividad N° 15 “Implementar el aplicativo para el Sistema de Gestión de Control Interno”, a efecto de lo cual solicitó la presentación de los avances del aplicativo para el seguimiento y gestión de medidas de auditoría para el día viernes 4 de diciembre a las 10 a.m.
- A continuación, el señor Percy Caro Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI), explicó en detalle la reprogramación de 4 actividades. Con relación a la Actividad N° 34 “Evaluación de Riesgos en Seguridad de la Información y en Tecnologías de la Información”, indicó que ya se cuenta con una empresa que ejecutará el servicio de Consultoría para la Evaluación de Riesgos en Tecnologías y Seguridad de la Información, por lo que solicitó la reprogramación debido que la ejecución del contrato está previsto para concluir el I trimestre de 2016; en relación a la actividad N° 36 “Implementar una solución basada en la política de Gestión de Registros de Auditoría en los sistemas y/o aplicativos informáticos del Ministerio” se ha determinado que la implementación de los equipos para la seguridad informática, adquiridos por el MEF contribuyen significativamente al logro de los objetivos de la actividad, toda vez que incluyen una prestación accesoria referida a que el proveedor debe monitorear la instalación a fin de asegurar el correcto funcionamiento del servicio y ayudar a prever incidencias, por lo que su culminación se estima para el I trimestre de 2016; en el caso de la actividad N° 38 “Adquisición e implementación de la solución para la consolidación de los servidores en el centro de cómputo”, con fecha 26 de noviembre de 2015 se ha realizado una nueva convocatoria, estando previsto el otorgamiento de la buena pro para los primeros días del mes de diciembre. Respecto a la actividad N° 40 “Mejora del Sistema Integrado de Administración y Gestión de la Deuda Pública” durante su desarrollo se han identificado aspectos que han dificultado el cumplimiento de los plazos, los mismos que fueron de conocimiento de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP); por lo que se prevé concluir la actividad en marzo de 2016.
- Con relación a la actividad N° 76 “Elaborar y aprobar los lineamientos para la gestión del riesgo operacional en el MEF”, el señor Flores indicó que la DGETP solicita la reprogramación debido a que el Comité de Gestión de Riesgos debe reunirse para validar la propuesta de Lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional en el MEF, como situación previa para el trámite de aprobación que corresponda.
- Respecto a la nueva actividad de la OGA referida al reconocimiento de los servidores del MEF, la Secretaría General indicó que la meta de la nueva actividad debe ser la institucionalización del reconocimiento a los servidores en el MEF.

- Finalmente el Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto presentó las conclusiones y recomendaciones para la reprogramación de las actividades del PTISCI, según la PPT adjunto.

### III. ACUERDOS

Luego de una amplia deliberación, los miembros del Comité acordaron por unanimidad:

1. Reprogramar las siguientes actividades:
  - Actividades N° 10, 11, 12, 13 para el II trimestre de 2016. Responsable OGPP.
  - Actividades N° 14, 16 y 17 para el III trimestre de 2016. Responsable OGPP.
  - Actividad N° 15 para el I trimestre de 2016. Responsable OGPP.
  - Actividades N° 34, 36, 38, 40 para el I trimestre de 2016. Responsable OGTI.
  - Actividad N° 42 para el I trimestre de 2016. Responsable OCI.
  - Actividad N° 47 para el I trimestre de 2016. Responsable OGA.
  - Actividad N° 76 para el I trimestre de 2016. Responsable DGETP-DGR
2. Disponer que la Oficina General de Planificación y Presupuesto, en su calidad de Secretaría Técnica, proceda con el trámite correspondiente para la modificación del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno a través de una Resolución de Secretaría General a fin de considerar la reprogramación señalada en el primer Acuerdo e incorporar una nueva actividad para la Oficina General de Administración.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 19:00 horas, se dio por concluida la sesión y en señal de conformidad suscriben el presente Acta.



KITTY TRINIDAD GUERRERO  
Presidenta  
Secretaría General



JUAN ZECENARRO MONGE  
Representante del Despacho Viceministerial  
de Economía



ROSLÍA ALVAREZ ESTRADA  
Representante del Despacho Viceministerial  
de Hacienda



ROGER SICCHA MARTÍNEZ  
Director General de la Oficina General de  
Administración



JORGE ZAPATA GALLO  
Director General de la Oficina General de  
Planificación y Presupuesto



VÍCTOR PÉREZ PINZÓN  
Veedor – Representante  
Órgano de Control Institucional



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría  
General

CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PERÚ

## PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - PTISCI

Ministerio de Economía y Finanzas

Noviembre 2015

### Base Legal

- Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, publicada el 23 de julio de 2002.
- Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, publicada el 18 de abril de 2006.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las "Normas de Control Interno", publicada el 3 de noviembre de 2006.
- Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprueba la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", publicada el 30 de octubre de 2008.
- Resolución Ministerial N° 396-2012-EF/10, que aprueba el Acta de Compromiso y conforma el Comité de Control Interno en el MEF, del 07 de junio del 2012.
- Resolución Ministerial N° 270-2014-EF/10, que aprueba el "Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Ministerio de Economía y Finanzas" y el "Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Economía y Finanzas", del 22 de agosto de 2014.
- Resolución Directoral N° 371-2014-EF/43.01, que aprueba el "Instructivo para el Seguimiento, Evaluación y Modificación de las Actividades del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el MEF", del 28 de octubre de 2014.

500 13-

## Programación de actividades del PTISCI aprobada con R.M. N° 270-2014-EF/10

### A nivel de componente del SCI

Componente	
I	Ambiente de Control
II	Evaluación de Riesgos
III	Actividades de Control
IV	Información y Comunicación
V	Supervisión
TOTAL	

Grado de Madurez (Escala 1-5)	Plazo			Total Actividades PTISCI
	Inmediato (2014)	Corto (2015)	Largo (2016 a más)	
2.9	15	5	1	21
1.35	1	11	3	15
3.19	9	11	0	20
2.74	1	11	3	15
2.13	1	3	1	5
2.46	27	41	8	76

El PTISCI contempla la programación de 76 actividades que contribuyen a la madurez de los 52 aspectos identificados en el Diagnóstico del SCI.



## Programación de actividades del PTISCI aprobada con R.M. N° 270-2014-EF/10

### A nivel de órgano y unidad orgánica

Dicha programación involucra el desarrollo gradual de las 76 actividades: inmediato (27), corto plazo (41) y largo plazo (8), a cargo de distintos órganos de la entidad; de los cuales, 68 actividades corresponden al periodo 2014-2015.

Órgano / Unidad Orgánica	Aporte por Componente	Plazo			Total Actividades PTISCI
		Inmediato (2014)	Corto (2015)	Largo (2016 a más)	
1 Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP)	I (11), II (7), III (3), IV (1), V (1)	9	8	6	23
2 Oficina General de Tecnologías de Información (OGTI)	III (16), IV (1), V (1)	8	9	1	18
3 Órgano de Control Institucional (OCI)	I (2)	1	1	0	2
4 Oficina de Recursos Humanos (OGA/ORH)	I (7), II (4)	6	5	0	11
5 Oficina General de Servicios al Usuario (OGSU) <sup>1</sup>	I (1), III (1), IV (7), V (3)	2	9	1	12
6 Oficina de Comunicaciones (OC)	IV (6)	1	5	0	6
7 Dirección de Gestión de Riesgos (DGETP / DGR)	II (4)	0	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>41</b>	<b>8</b>	<b>76</b>

<sup>1</sup> La Oficina General de Servicios al Usuario contempla las actividades programadas de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario (OGDAU) y de la Oficina de Gestión de los CONECTAMEF (OG-C)



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

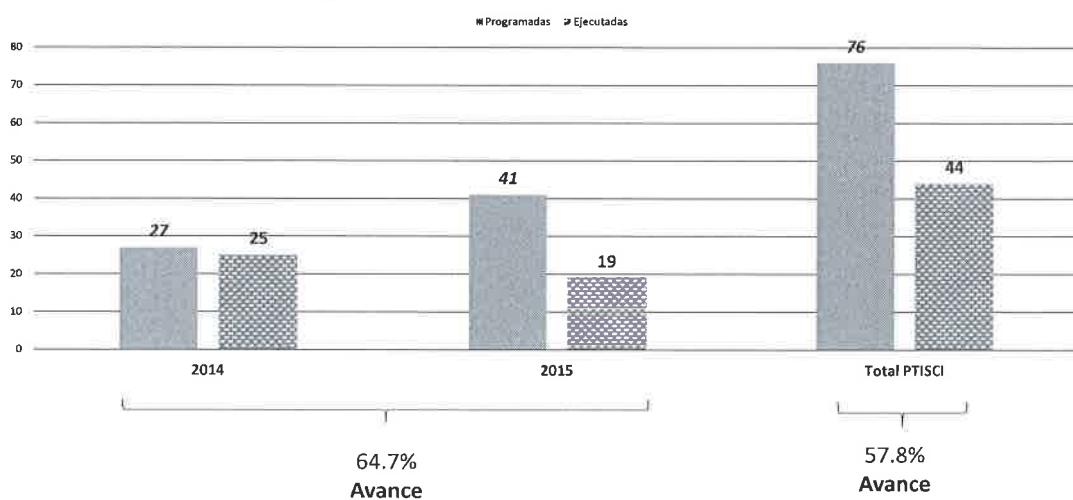
Secretaría  
General

Oficina Central  
de Planeamiento  
y Evaluación

## Seguimiento de las actividades del PTISCI al III trimestre de 2015

### Informe de Seguimiento del PTISCI al III Trimestre 2015

#### Seguimiento del PTISCI al III Trimestre del año 2015



*SG* *AN* *W* *A* *A<sup>3</sup>-*

## Avance de la ejecución del PTISCI al III Trimestre 2015

Al tercer trimestre de 2015, se cuenta un total de 44 actividades concluidas respecto de las 68 actividades programadas en el PTISCI para el periodo 2014 – 2015, con lo cual se tiene un avance acumulado del 64.7%.

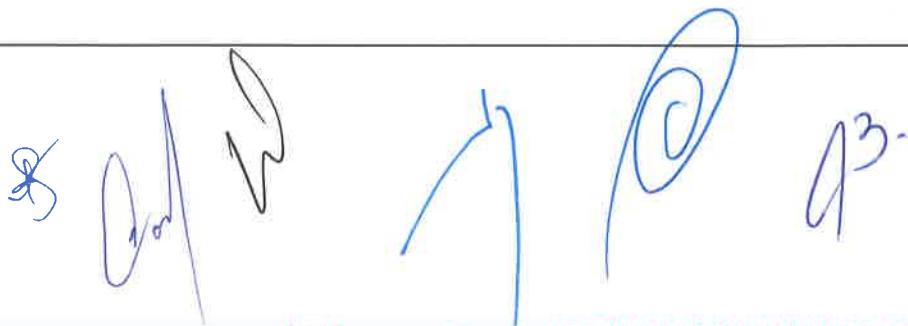
Órgano / Unidad Orgánica	Año 2014			Año 2015			% Avance acumulado al III Trimestre 2015
	Programadas	Ejecutadas	Pendientes	Programadas	Ejecutadas	Pendientes	
1 OGPP	9	9	0	8	0	8	53%
2 OGTI	8	8	0	9	4	5	71%
3 OCI	1	0	1	1	1	0	50%
4 OGA	6	5	1	5	5	0	91%
5 OGSU <sup>/1</sup>	2	2	0	9	4	5	44%
6 OC	1	1	0	5	2	3	50%
7 DGETP	0	0	0	4	3	1	75%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>64.7%</b>

<sup>/1</sup> La Oficina General de Servicios al Usuario contempla las actividades programadas y finalizadas de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario (OGDAU) y de la Oficina de Gestión de los CONECTAMEF (OG-C)

\* No se tiene en consideración las actividades adelantadas del horizonte temporal de "Largo Plazo"

## Acuerdos del Comité de Control Interno (CCI)

- **Acta N° 016-2014**, de fecha 05 de setiembre de 2014, se acordó revisar y alcanzar los aportes al "Instructivo para el seguimiento, evaluación y modificación de las actividades del PTISCI en el MEF".
- **Acta N° 017-2014**, de fecha 10 de octubre de 2014, se acordó aprobar el "Instructivo para el seguimiento, evaluación y modificación de las actividades del PTISCI en el MEF" y el trámite de la Resolución Directoral respectiva.
- **Acta N° 001-2015**, de fecha 23 de enero de 2015, se acordó entregar a los órganos y unidades orgánicas la relación de sus actividades a ejecutarse en el año 2015.
- **Acta N° 002-2015**, de fecha 27 de febrero de 2015, se acordó instruir a los órganos y unidades orgánicas la reprogramación de las actividades pendientes del año 2014 (hasta el 31 de marzo de 2015)
- **Acta N° 003-2015**, de fecha 10 de abril de 2015, se acordó instruir a los órganos y unidades orgánicas para la reprogramación de las actividades pendientes al I Trimestre del año 2015 y la modificación del responsable de la actividad N° 56 referida al sistema de trámite documentario.
- **Acta N° 004-2015**, de fecha 22 de julio de 2015, se acordó instruir a los órganos y unidades orgánicas para la reprogramación de las actividades pendientes al II Trimestre del año 2015 y la incorporación de la actividad N° 77 referida al reconocimiento de los servidores del MEF.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasSecretaría  
GeneralOficina Ejecutiva  
de Finanzas del  
Gobierno Central

## Propuesta de modificatoria de las actividades del PTISCI

### Resumen de Propuesta de Modificación del PTISCI

PROGRAMACIÓN  
PTISCI  
(R.M. N° 270-2014-EF/10)

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS	HORIZONTE TEMPORAL			
	Inmediato	Corto	Largo	Total
1 OGP	9	8	6	<b>23</b>
2 OTI	8	9	1	<b>18</b>
3 OCI	1	1	0	<b>2</b>
4 OGA/ORH	6	5	0	<b>11</b>
5 OGSU/OGDAU	0	6	1	<b>7</b>
6 OC	1	5	0	<b>6</b>
7 OGSU/OG-C	2	3	0	<b>5</b>
8 DGETP/DGR	0	4	0	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>41</b>	<b>8</b>	<b>76</b>

REPROGRAMACIÓN  
Acuerdos CCI  
(Actas 02, 03, 04-2015)

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS	HORIZONTE TEMPORAL			
	Inmediato	Corto	Largo	Total
1 OGP	9	7	7	<b>23</b>
2 OTI	8	10	1	<b>19</b>
3 OCI	0	2	0	<b>2</b>
4 OGA/ORH	5	6	1	<b>12</b>
5 OGSU/OGDAU	0	5	1	<b>6</b>
6 OC	1	5	0	<b>6</b>
7 OGSU/OG-C	2	3	0	<b>5</b>
8 DGETP/DGR	0	4	0	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>10</b>	<b>77</b>

PROPIUESTA DE  
MODIFICATORIA  
(2014-2015)

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS	HORIZONTE TEMPORAL			
	Inmediato	Corto	Largo	Total
1 OGP	9	0	14	<b>23</b>
2 OTI	8	6	5	<b>19</b>
3 OCI	0	1	1	<b>2</b>
4 OGA/ORH	5	5	2	<b>12</b>
5 OGSU/OGDAU	0	5	1	<b>6</b>
6 OC	1	5	0	<b>6</b>
7 OGSU/OG-C	2	3	0	<b>5</b>
8 DGETP/DGR	0	3	1	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>77</b>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

## Oficina General de Administración

Cod Act	Actividad	Sustento	Programación Inicial	1º Reprogramación (Acta 2 27 feb.2015)	3º Reprogramación (Acta 4 22 Jul.2015)	Modificatoria
47	Formulación de documentos de gestión y normativos para el tránsito al régimen de la Ley de Servicio Civil.	Queda pendiente la aprobación del MPP y que SERVIR apruebe los lineamientos relacionados a los "puestos directivos" que no han sido considerados en la Directiva N° 001-2015-SERVIR/GPGSC "Familia de puestos y roles y Manual de Puestos Tipo (MPT) aplicable al régimen", la publicación de una actualización al Reglamento de Compensaciones de la Ley N° 30057, Ley de Servicio CIVIL para poder concluir con la elaboración del MPP.	III Trimestre 2014	I Trimestre 2015	IV Trimestre 2015	I Trimestre 2016

**Inclusión de una nueva actividad en el PTISCI, a cargo de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, la cual busca institucionalizar el reconocimiento a los servidores / colaboradores del MEF en el marco de las Políticas de Cultura y Clima Organizacional.**

Cod Act	Actividad	Unidad de Medida	Meta Programada	
			Total	Año 2016
			I TRIM	
77	Institucionalizar en el Ministerio la política de reconocimiento a sus servidores y colaboradores.	Directiva	1	1

## Órgano de Control Institucional

Cod Act	Actividad	Sustento	Programación Inicial	1º Reprogramación (Acta 2 27 feb.2015)	3º Reprogramación (Acta 4 22 Jul.2015)	Modificatoria
42	Fortalecer la capacidad operativa del OCI - Incorporación de personal informático especializado.	Respecto a la contratación del "Especialista informático" pendiente, la OCI solicita la modificación de la actividad para la contratación de un especialista informático, dado que el Proceso CAS N° 314-2015-EF/43.02 fue declarado desierto y una nueva convocatoria del mismo está en trámite. Se prevé concluir en el I trimestre de 2016.	IV Trimestre 2014	I Trimestre 2015	III Trimestre 2015	I Trimestre 2016



## Oficina General de Planificación y Presupuesto

Cod Act	Actividad	Sustento	Programación Inicial	3º Reprogramación (Acta 04-2015 22 Jul.2015)	Modificatoria
10	Actividades de difusión de los Manuales de Procesos/Procedimiento.	La actividad requiere la aprobación previa del MPP, documento que contiene los cargos, con los cuales se desarrolla los MAPROS.	I Trimestre 2015	III Trimestre 2016	II Trimestre 2016
11	Desarrollar el proceso/procedimiento específico para la gestión de riesgo operacional en el Ministerio.		IV Trimestre 2015	-	II Trimestre 2016
12	Alinear el mapa de riesgos operacionales elaborada por la DGR con la nueva estructura organizativa del Ministerio.	Estas actividades requieren de la aprobación previa de normativa en materia de gestión de riesgo operacional.	III Trimestre 2015	-	II Trimestre 2016
13	Elaborar y difundir el Plan de Gestión de Riesgos operacionales del MEF.		IV Trimestre 2015	-	II Trimestre 2016
14	Evaluuar la ejecución del Plan de Gestión de Riesgos operacionales del MEF.		IV Trimestre 2015	-	III Trimestre 2016
15	Implementar el aplicativo para el Sistema de Gestión de Control Interno	Se viene desarrollando la identificación de requerimientos y el diseño del aplicativo de Gestión de Control Interno.	I Trimestre 2015	IV Trimestre 2015	I Trimestre 2016
16	Establecer indicadores en los procesos.	Las actividades requieren de la aprobación previa del PEI y la posterior revisión y actualización de los procesos, sobre el cual se identificarán los indicadores y controles.	III Trimestre 2015	-	III Trimestre 2016
17	Establecer controles en los procesos.		IV Trimestre 2015	-	III Trimestre 2016

## Oficina General de Tecnologías de la Información

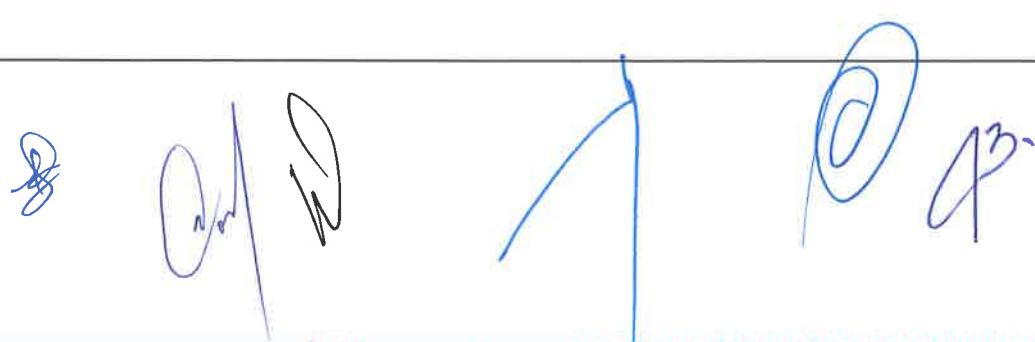
Cod Act	Actividad	Sustento	Programación Inicial	3º Reprogramación (Acta 04-2015 22 Jul.2015)	Modificatoria
34	Evaluación de Riesgos en Seguridad de la Información y en Tecnologías de la Información.	El desarrollo de la actividad se realiza con una empresa que desarrollará el servicio de Consultoría para la Evaluación de Riesgos en Tecnologías y Seguridad de la Información, se ha solicitado la reprogramación debido que la ejecución del contrato está previsto para concluir el I trimestre de 2016.	III Trimestre 2015	IV Trimestre 2015	I Trimestre 2016
36	Implementar una solución basada en la política de Gestión de Registros de Auditoría en los sistemas y/o aplicativos informáticos del Ministerio.	La implementación de los equipos para la seguridad informática, adquiridos a través de la AMC N° 113-2015-EF/43, contribuyen significativamente al logro de los objetivos; toda vez que incluye una prestación accesoria, referida a que el proveedor debe monitorear y realizar la correlación de eventos al sistema de seguridad adquirido, a fin de asegurar el correcto funcionamiento de la red de datos y ayudar a prever incidencias. Dicha prestación accesoria tiene prevista concluir el I trimestre del año 2016.	III Trimestre 2015	-	I Trimestre 2016
38	Adquisición e implementación de la solución para la consolidación de los servidores en el centro de cómputo.	El proceso de contratación de bienes "Servidores, licencias y upgrade de almacenamiento para solución integral de virtualización de hardware y software", fue convocado el 2 de setiembre sin embargo el proceso finalmente fue declaro desierto. Con fecha 26 de noviembre, se realizó la segunda convocatoria, estando previsto darse la buena pro el dia 09 de diciembre. Teniendo en cuenta que todo el proceso de implementación demandará 90 días, se prevé concluir en el I trimestre de 2016.	IV Trimestre 2015	-	I Trimestre 2016
40	Mejora del Sistema Integrado de Administración y Gestión de la Deuda Pública.	Sustenta su solicitud de modificación con base al Informe N° 009-2015-OGTI-OSI-AC-SIAD, el cual señala los problemas y las acciones pendientes para continuar el desarrollo del aplicativo. Se prevé concluir la actividad en marzo de 2016.	I Trimestre 2015	-	I Trimestre 2016

## Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público / Dirección de Gestión de Riesgos

Cod Act	Actividad	Sustento	Programación Inicial	Modificatoria
76	Elaborar y aprobar los lineamientos para la gestión del riesgo operacional en el MEF.	Se solicita la reprogramación debido a que no se ha reunido el Comité de Gestión de Riesgos, siendo que es necesaria la revisión y evaluación de dicho colegiado, como paso previo a su aprobación de los lineamientos de gestión de riesgo operativo en el MEF.	IV Trimestre 2015	II Trimestre 2016

## Conclusiones y recomendación

1. El PTISCI aprobado con R.M. N° 270-2014-EF/10 contempla la programación de 76 actividades que contribuyen a la madurez de los 52 aspectos identificados en el Diagnóstico del SCI.
2. Mediante Actas N° 002, 003 y 004-2015 del Comité de Control Interno del MEF, se acordó la reprogramación de las actividades pendientes al II Trimestre del año 2015, la modificación del responsable de la actividad N° 56 referida al sistema de trámite documentario y la incorporación de la actividad N° 77 referida a la aprobación de instrumentos de reconocimiento a los servidores del MEF.
3. Al tercer trimestre de 2015, se concluyó la ejecución de un total de 44 actividades respecto de la programación 2014 – 2015 prevista en el PTISCI (68 actividades); con lo cual, se muestra un avance acumulado de 64.7%.
4. Finalmente, se recomienda la aprobación de la reprogramación del PTISCI por parte del Comité de Control Interno; a través del cual, se contempla 77 actividades: inmediatas/ año 2014 con (25), corto plazo/ año 2015 con (28); y, largo plazo/ año 2016 con (24).



Gracias

---